

Prestatrecienno dñs Vista la dñs  
 Postura de los dñs señores mandaron se co  
 ra ce de auasto 2 lo admitieron con que se adien  
 tendere e meo de cada libra de canero al dñs  
 los Veinos para el basto de el vino 2  
 Carisa 2 desta manera se puelque en su regon  
 si lo aceptaren los dñs 2 que en renore de sa  
 ra quando conbenya 2 puerden figurada de 2 res  
 tano a satisfacion de esta pñm 2 con las condiciones  
 que se pñe a acostumbra a pedir a los oblyades

ordenanca  
 de los tauerneiros

tratose que por quanto por experiencia se auisto del  
 dano que los tauerneiros comenren vino para renen  
 der por que necessitan a los oblyades que tienen vino de  
 su cosecha que se lo den a muy bajos precios 2 lo  
 fenderen a los otros en pñganar mucha  
 caridad 2 de ma de lo mezclan los malos vinos  
 con los buenos de que se sigue notalledano a la  
 Republica por tanto mandaron que ningun  
 tauerneiro lo saya so pena de mill mrs re partidos  
 por tierra para que se pñe 2 que cada  
 tauerneiro no lleue mas de diez 2 seis mrs de cada  
 arroba que vendieren sola misma 2 una 2 el  
 vino que se vendiere de otros mrs tauerneiros  
 sea vendido a precio de suba al cono de se 2 esta  
 ordenanca se cumpliere con la eadem que se  
 presway 2 se cumplierde de way a si demas  
 se pñe de esta villa 2 que se sa pñe de su dano  
 este 2 se pñe a ser que a un pñe de regonado  
 uniga de se 2 se cumplierde en se a pñe de  
 exaltar

de Saja en way

a arde se que por quanto way t ryo de la mar en  
 ceposito por se pñe de de Sajer sin rebluer  
 coneede la tierra 2 por tanto mandaron se  
 Saja en way mitad de la mar 2 mitad de  
 la tierra para sa uera e meo que se pñe 2 se  
 base de Saja lo que ma e conuenya lo qual  
 se conmetual mazono de de se 2 si de  
 maty diez pñe de regonado 2 que se a de  
 uno de se de de una fanyade t ryo 2 de  
 fanyade lo que resultare de cada una 2 con se  
 se a cano

Michal pñe de  
 Bonfran mrs  
 mrs de de dñs  
 pñe de mrs  
 pñe de mrs  
 Amery Antonio laso

